

Palabras introductorias a las colaboraciones que conforman este número

Constancio Mínguez Álvarez

Universidad de Málaga

La Pedagogía Social vive uno de sus momentos más significativos. *En primer lugar*, porque en los últimos años, en España, ha ido definiéndose y configurándose como un campo de conocimiento rico y emergente que trata de dar razón de ser a una práctica educativa, que llamamos educación social, que remite a la actividad particular de los profesionales que desarrollan en sus lugares de trabajo bajo la cultura de una profesión –denominada también Educación Social, esta vez con mayúsculas para distinguirla de la práctica– y, por lo demás, se ha ido conformando como una matriz disciplinar desde la que van emergiendo nuevos ámbitos disciplinares orientados a la formación y profesionalización de los educadores sociales, a través de una titulación –otra vez apelamos a la misma expresión, Educación Social– que se imparte en las Facultades de Educación. Desde el año 1991 en que se reconoció el título, la Pedagogía Social ha enriquecido su discurso como no ha acaecido en ningún otro lugar de Europa. *En segundo lugar*, y como ha puesto de manifiesto Sáez (2003 a) y b), 2004) con frecuencia –léase también su capítulo en este monográfico– esta emergencia es tan rica como compleja y contradictoria, por

lo que necesita ser organizada en torno a criterios sólidos, capaces de reconstruir progresivamente el campo. Al fin y al cabo se trata de pensar la Pedagogía Social bajo nuevos supuestos y estrategias teóricas.

Una evidencia se nos ha hecho cada vez más cierta: que esta ciencia en construcción ha de seguir *replanteándose*, asumiendo que la Pedagogía Social ha de construirse a partir del estudio de la praxis educativa articulada con la reflexión. Se trata, por tanto, de una reflexión sobre un campo de intervención en el que participan simultáneamente científicos y profesionales de diferentes ciencias sociales, de las que hay que extraer todo lo que ellas nos aportan para legitimar con más credibilidad y coherencia la pertinencia de la Pedagogía Social.

Como defiende Antoni Petrus (1988: 52), ese campo, que es objeto de conocimiento, está en constante desarrollo, en tanto que se trata de un *objeto* “inacabado que se transforma en el ejercicio de nuestra actividad pedagógica”. La *Pedagogía Social* se va construyendo, pues es el estudio sistemático de una práctica educativa (a la que denominamos educación social) que, a su vez, remite a la actividad profesional, realizada por unos profesionales,

los educadores sociales, que sirven al ejercicio ético de una profesión, la *Educación Social*. Al igual que en Petrus y en Sáez, a la hora de hacer estas disquisiciones puntuales, estoy pensando en otro teórico de la Pedagogía Social como es José Antonio Caride. Énfasis, pues, este punto de partida: la Pedagogía Social como disciplina trata de enseñar una ciencia que se ha ido construyendo, por diferentes vías, con la finalidad de formar ciudadanos críticos tanto como profesionales éticos, dedicados a estas actividades educadoras. Si no se tiene bien formulado y clarificado este principio epistemológico, se pueden producir múltiples confusiones, pues la Pedagogía Social pertenece al orden del discurso que se obtiene debido a la racionalización que se ejerce sobre la educación social, sobre una práctica que se asocia al orden del acto de educar, de la acción educativa. Por tanto, la Pedagogía Social es discurso, pues es teoría, ciencia, campo intelectual, mientras que la educación social (con minúsculas) es praxis, práctica social, que en los lugares de trabajo recrean los profesionales de una profesión, a la que denominamos Educación Social.

Los contenidos de docencia y de investigación de la Pedagogía Social, como disciplina universitaria, necesitan someterse a revisión periódicamente; de ahí el interés por resaltar la finalidad que me condujo a coordinar estos textos. Se trata de “repensar” un discurso que no es nuevo, un discurso que ya existía balbuceante en los comienzos de la disciplina y ha ido cambiando en función de una serie de condicionamientos políticos, sociales y culturales que son reflejo de cada lugar y momento. La realidad social y el desarrollo científico y académico actual

demandan volver a plantearlo y adoptar nuevos posicionamientos a partir de las nuevas realidades sociales y políticas, cuya expresión más clara se encuentra en las declaraciones de Bolonia. Ya en los Seminarios de Pedagogía Social se ha demandado la conveniencia de priorizar temas básicos de la disciplina. Posiblemente sea fácil coincidir en la necesidad de priorizar algunos contenidos, aunque luego resulte difícil ponerse de acuerdo para concretar el orden e importancia de cada uno de ellos. Una variable que sin duda alguna puede ayudarnos es no encerrarnos exclusivamente en el discurso de los profesores que imparten la materia y estar atentos a todas las vías que ofrecen mejor información, como, por ejemplo, la que procede de la actividad profesional. Cuando se superan desencuentros y desconexiones, y se logra que ambos universos, el Académico y el Profesional, se retroalimenten recíprocamente, se está en mejor situación de clarificar el campo de estudio de la Pedagogía Social como ciencia que integra las realidades sociales emergentes.

Sin duda alguna, cuando la Pedagogía Social comenzaba a configurar su campo propio de estudio como disciplina académica, era necesario reforzar la búsqueda de unos cimientos consistentes; para tal tarea podía servir el resaltar la educación del pasado como importante referente para el presente. Hoy esta estrategia sería insuficiente, ya que, si necesaria es la memoria, no se puede obviar lo que está sucediendo y emergiendo actualmente. La dinámica humana necesita estructurarse y formalizarse desde la triple dimensión de pasado, presente y futuro, pues de lo contrario, “en ocasiones puede

sucedir que, tanto mirar por el retrovisor, no se preste atención a los problemas o realidades que se tienen enfrente”, (Romans, Petrus y Trilla, 2000: 77).

Actualmente, puede afirmarse sin dudas ni incertidumbres, que ha quedado superada la tendencia a la confrontación entre diferentes modos de educación y, al mismo tiempo, admitida la ampliación del concepto de educación a otras esferas que no se limitan a lo escolar. Aquello que Carlos París denominaba el

rapto de la cultura educativa por parte de la cultura escolar” tiene menos sentido. Los profesionales de la educación, desde hace años, estamos convencidos de que la salida válida no viene por la oposición, sino por el enriquecimiento entre los diversos modos de educación, puesto que la Educación Social como profesión va surgiendo para responder al logro de objetivos educativos no asumidos por la educación escolar. Hace años esta afirmación no era compartida, y podía interpretarse como negar el valor de la educación formal, pero ahora es más plausible sugerir fragmentaciones, divisiones y cualquier otro intento de exclusividad. Convencido de que sólo existe una educación, hagamos posible aquello que resalta el profesor Antoni Petrus: “Y lo que Dios ha unido que no lo separe la Universidad (Roman, Petrus y Trilla, 2000: 78).

Cuando proponemos una nueva lectura y sistematización de la intervención socioeducativa no tratamos de olvidar ni minusvalorar los interesantes textos elaborados por compañeros, que con valentía defendieron líneas de trabajo, expuestas y compartidas en los Seminarios Interuniversitarios. Gracias a ellos, se han ido consolidando ejes centrales y aportaciones que constituyen el crecimiento y el desarrollo de la Pedagogía Social como disciplina universitaria. Hoy lo vemos como un recorrido positivo y clarificador, pero ha sido una

tarea larga y tediosa, pues a ellos ha tocado superar no pocos obstáculos y menoscabos de quienes les consideraban “pedagogos de segunda”.

Además de lo dicho, hay otra variable importante a desarrollar, que no podemos obviar cuando se quiere replantear la formación de agentes de la intervención socioeducativa. Si importante es la labor desarrollada por los profesores de Pedagogía Social para constituirse como grupo con entidad propia, no menos ha sido la tarea de los Educadores Sociales hasta constituirse como Colegio propio a nivel estatal y autonómico. Son muchas las luces y sombras que han dominado por una y otra parte. Pero, reconocida su existencia, es necesario dar un paso más. Estoy haciendo una llamada de atención para que la relación entre los colectivos implicados en la construcción del saber en Pedagogía y Educación Social pueda ser constante y habitualmente estructurada. Aunque se han producido ciertos gestos y acciones con la finalidad de interrelacionar las actividades complementarias de los dos colectivos, como es la reflexión teórica de los Pedagogos Sociales y la experiencia práctica de los Educadores Sociales, sin embargo se necesita crear cauces sólidos para que este intercambio pueda fluir con mayor consistencia y continuidad. No negamos la existencia de estos gestos, como los dos Congresos Nacionales de Educación Social, pero, a mi juicio, han sido más actos simbólicos, nacidos como fruto de la buena voluntad y relación existente entre las personas que en ese momento estaban al frente de los respectivos colectivos, que consecuencia de una opción fundamentada en la responsabilidad social de ambos colectivos

por colaborar de modo complementario, sin protagonismos excluyentes. Esta toma de conciencia requiere un cambio de postura por ambas partes. Por eso, considero que, pasados ya los años iniciales, es necesario repensar y replantear los núcleos o ejes centrales de la Pedagogía Social en la Academia y en la Profesión.

A esta tarea se hace referencia cuando se insiste en la necesidad de tener en cuenta las competencias específicas de la profesión y, en función de ellas, repensar la selección y organización de los contenidos, como paso inicial para llevar a cabo la adaptación de los Estudios Superiores a la Convergencia Europea. Hay que tener en cuenta que

los profesores universitarios solemos identificar, sin más, los contenidos a enseñar con los contenidos propios del conocimiento disciplinar en el que nos hemos especializado sin ser del todo conscientes de la transformación que, de hecho, requiere dicho conocimiento disciplinar para convertirse en el conocimiento que deberían aprender los alumnos de acuerdo con las fuentes de información¹.

Por eso, en este momento de cambio en la dinámica de la Universidad, pasando de un modelo centrado en la enseñanza a otro centrado en aprender a aprender, es muy positivo elaborar manuales que ayuden a esta tarea de delimitación y clarificación.

Me ratifica en la necesidad de esta tarea la consideración hecha por Violeta Núñez, en su obra *Pedagogía Social: Cartas para navegar en el nuevo milenio*, cuando afirma: “hay un cierto vacío editorial en lo que concierne a los campos

de la llamada *Pedagogía-Educación Social*”. Continúa diciendo:

estos campos hacen referencia a las tendencias y/o problemáticas emergentes en este siglo, abordándolas desde una particular perspectiva pedagógica (...). Entre los temas de actualidad propios de la Pedagogía Social, cabe citar: las problemáticas de la migración, las nuevas modalidades de segregación y exclusión social, el tema del género, los procesos de inadaptación social, los fundamentos y los efectos de las políticas sociales, el trabajo a favor de hacer efectivos los derechos individuales, sociales y de integración, la consideración social de las drogadicciones, la cuestión de las infancias, los retos sociales de la llamada tercera edad, las formas sociales emergentes de la violencia, la protección a la biodiversidad, etcétera (Núñez, 1999: 17-18).

Quedan muchas cosas, pues, por hacer. Abordarlas en un solo monográfico raya lo imposible, pero sí que se puede afrontar las que consideramos prioritarias. Por eso, al asumir este reto pensé de entrada que no era posible desarrollar íntegramente todos los temas que requerirían atención, ya que hubiera sido necesario, como ya he afirmado, elaborar un texto muy extenso, en primer lugar. Y en segundo lugar, también decidí que no podía reducirse a una tarea únicamente personal sino que requería la colaboración de otros autores. Pronto comprobé que profesionales de las Universidades y Educadores Sociales estaban dispuestos a colaborar, a pesar de sus múltiples ocupaciones. Como buenos amigos y excelentes profesionales, han reflexionado sobre las cuestiones fundamentales de clarificación relacionadas con la Pedagogía y la Educación Social. El resultado se

1 Proyecto Andaluz de Formación del Profesorado Universitario: *Guía III, Materiales de Formación del Profesorado universitario*, Unidad de Calidad de Universidades Andaluzas, p. 161.

refleja en estas páginas donde se analizan problemas de diversa índole, todos ellos relevantes para la disciplina en general, pero también para el mundo profesional en particular, pues tanto unos como otros necesitan de una clarificación y nuevas consideraciones. Tal es mi juicio.

Aceptando la hipótesis de que la dinámica humana funciona eficazmente en la medida en que sigue una correlación positiva entre dos variables, necesidad-búsqueda de respuesta satisfactoria, cuando se aplica al campo de la Pedagogía Social, vemos que es importante enfocarla como conjunto de respuestas satisfactorias, no sólo de lo ya existente, sino también ante las necesidades sociales emergentes. Entiendo que la Pedagogía Social ha de concebirse como ciencia dinamizadora de la competencia personal y social, donde la Educación Social sea comprendida como la estructuración de un proceso de *preguntas y respuestas* a través de las cuales se configura la mejora personal y comunitaria de la persona.

En consecuencia, la intervención socioeducativa necesita de un continuo replantearse preguntas con la intención de buscar respuestas más pertinentes para el desarrollo personal y comunitario de la ciudadanía. Evidentemente, ello requiere estar integrando constantemente lo emergente. No interesa la respuesta sino en la medida en que haya verdadero interés por responder de modo más preciso a las exigencias de la pregunta. ¿Qué conclusiones pueden extraerse de esta argumentación? Que lo prioritario a nivel operativo para el conocimiento del campo socioeducativo y su mejora a través de una intervención más adecuada es, *primero*, que responda a las necesidades

reales de las personas que se involucran en la tarea de educar y, *segundo*, a la hora de diseñar la intervención, que no prevalezca la obsesión por implantar unos programas de intervención que respondan a enfoques excesivamente idealistas, sino que predomine el entrenamiento en el aprendizaje para descubrir la verdad y el uso que se hace de ella en orden a la mejora de calidad de vida. Por eso, es connatural a su desarrollo una posición de cambio y revisión constante, como defiende Caride (2000: 51) cuando afirma que los ámbitos en los que la Pedagogía Social se desarrolla son fruto de una práctica educativa que se construye y reconstruye permanentemente.

De ahí que los criterios de la selección de los contenidos significativos en Pedagogía y Educación Social no puedan ser algo permanente y definido para siempre, sino que se requiere, por parte de los que están más cerca de la profesión, sean pedagogos o educadores, un ejercicio de conciencia crítica y constante consenso, aceptando enfoques de interdisciplinariedad y multiprofesionales. En ocasiones, la clarificación no va a venir de la incorporación o aceptación de teorías innovadoras, sino del contraste experimental con tareas que dan validez significativa por la eficacia en la resolución de los conflictos, sirviendo como respuesta satisfactoria. Por eso, cuando hacía referencia a que mi objetivo tenía que ver con ese deseo de repensar cuestiones fundamentales en Pedagogía Social, trataba de resaltar, por una parte, que estamos en un campo que tiene su tradición científica en cuanto a la estructuración de sus contenidos, pero al mismo tiempo no se puede obviar que forma parte de su objeto de estudio la dimensión

de provisionalidad y de replanteamiento crítico que ha de acompañar a nuestra disciplina. Sólo así podemos profundizar simultánea y globalmente en las estructuras sociales, las diferencias personales y sociales de los grupos de acuerdo con los contextos, que son objetivo de la intervención socioeducativa.

Así, de acuerdo con la relación y orden que las contribuciones mantienen en esta revista, me gustaría, aunque solo fuera brevemente, hacer una presentación de los textos de los diferentes autores, con el fin de confirmar la importancia de las reflexiones que hacen, así como, pensando en el factor potencial de los mismos, ayudar a la mayor comprensión de sus lecturas.

Como coordinador de este Monográfico he creído pertinente dedicar el **primer artículo** a señalar la **evolución seguida en la consolidación de la Pedagogía Social como disciplina científica**. Pienso que estamos de acuerdo en que, hasta 1980 aproximadamente, la orientación de tareas que se han enmarcado como ámbito específico de la Pedagogía y Educación Social ha sido poco científica, pues se apoyaba en supuestos teóricos ajenos a las nuevas aportaciones de las Ciencias Sociales. Era necesaria una nueva etapa en que, sin negar la buena voluntad y entrega de sus agentes, se justificara de modo más científico las intervenciones para erradicar situaciones de marginación. Pero hay que añadir que, al desfase teórico, se unía que la intervención práctica era efectuada por agentes voluntariosos y bien intencionados, pero poco profesionalizados. El cambio se produce cuando, además de la “buena intención” por parte de los que intervienen, se va consolidando una “actividad

más profesionalizadora”. Es a partir de este hecho cuando se produce una sensible evolución como resultado de tratar de fortalecer la base teórica y mejorar el análisis y diseño de las prácticas de intervención. Mi opinión, como autor del artículo, es que la Pedagogía Social es una ciencia con campo de trabajo propio, que se abre a otros campos en busca de respuestas más sólidas y congruentes. Como territorio de conocimiento, se relaciona con disciplinas y programas que se orientan a la formación de profesionales críticos y reflexivos, que son los que en la práctica tendrán que enfrentarse a las nuevas necesidades que plantean los nuevos contextos sociales.

La primera cuestión es reflexionar sobre la definición. Es en lo que se centra el **artículo siguiente**. Responde al interrogante: “¿qué añade lo ‘social’ al sustantivo ‘pedagogía’?” Trata de situar en sus justos términos la problemática y, para ello, la persona indicada para explicarlo de modo preciso y claro era el profesor Caride. Reflexiona sobre una necesidad social constatable: educar dentro y fuera de la escuela, máxime ahora que el aprendizaje a lo largo de todo el ciclo vital, no referido únicamente al periodo de escolarización, está aceptado universalmente. En consecuencia, no tiene sentido mantener la formalidad exclusiva y la rigidez pedagógica de la escuela. Desde ahí, la Pedagogía Social tiene la función de ser la disciplina que promueva el papel socializador de la educación, acorde con el desarrollo de nuevas formas de educación. Recordando lo que ya defendía el profesor Quintana, en 1984, a la Pedagogía Social le compete, entre otros campos de actuación, la formación social y la educación política del indi-

viduo, la acción educadora de la sociedad o la beneficencia pro infancia y juventud. Por tanto, es una “Educación Social” que ha de entenderse como una educación que se hará *en, con, por y para* la sociedad. En tiempos en que la despolitización de la ciudadanía es evidente, la educación social se puede presentar como el medio más urgente para ir cambiando este estado de cosas. Ha adquirido el compromiso de dar respuestas eficaces a realidades complejas y cambiantes –y, por ende, demandas– sociales, afrontando problemas cotidianos que trascienden las paredes de la escuela, las responsabilidades de los docentes y los objetivos y contenidos del currículum. Dentro de sus ámbitos y áreas de actuación, han de ocupar un lugar preferente aquéllas que se relacionan con los problemas de inadaptación, exclusión y marginación social; con el tiempo libre, el ocio y la animación sociocultural; con la educación permanente y de adultos; con el desarrollo comunitario; con la formación laboral y ocupacional, y con la educación cívico-social.

En esa misma línea de análisis se mueve el texto de Sáez, Campillo y Encarna Bas, sobre el mercado como variable profesionalizadora de la profesión de la Educación Social y de sus profesionales, los educadores sociales, que comentaré más adelante.

El **siguiente artículo** está elaborado por el profesor Antoni Petrus. Su reflexión sobre la relación entre "**Educación escolar y Educación social**" sirve para plantear el tema en su verdadero equilibrio. Han pasado los años de autoafirmación de un campo frente a otro, para encontrar un ámbito común al mismo tiempo que se enriquece el específico, superando postu-

ras de “autismo” educativo. Es una cuestión muy interesante sobre la que el autor desarrolla los ámbitos de convergencia y complementariedad entre Educación Escolar y Educación Social. Considero que no es una aportación más sino el testimonio de uno de los profesores que más ha trabajado en el desarrollo de la Pedagogía Social en España, buscando puntos de convergencia y desarrollo. Su aportación nos da una visión integradora sobre la “intervención socioeducativa” como concepto, que incluye toda actividad de Educación Social, y así entender la función de la Pedagogía Social.

El **artículo que sigue** al de Petrus es el firmado por Juan Sáez Carreras y José García Molina, profesores de la Universidad de Murcia y de Castilla La Mancha, respectivamente. Su título es muy expresivo: “**El Estado como actor clave en la profesionalización de los educadores sociales: de las políticas sociales a las necesidades sociales.**” Buscando nuevas direcciones de preocupación para la Pedagogía Social, los autores de este texto insisten en algunos de los supuestos teóricos que vienen defendiendo desde hace algunos años: que la Pedagogía Social cambie los rumbos fragmentarios y dispersos, cuando no abstractos, en los que se halla detenida significa que tiene que buscar criterios organizadores diferentes para articular los conocimientos que se obtienen de este campo investigador. Así, considerar que la Pedagogía Social va a ocuparse de la Educación Social como una profesión que “practican” los educadores sociales es tender un excelente puente entre el objeto de estudio de este campo de conocimiento, la educación social como práctica educativa, y los formadores e investigadores, teóri-

cos de la Pedagogía Social, que tratan de formarlos. Si esta decisión, que en gran medida se asume en el discurso aunque sin profundizar en la investigación, tiene sentido, ¡y lo tiene!, era lógico esperar que comenzaran los autores de este texto a producir conocimientos como resultado de abordar las profesiones y, especialmente, la Educación Social. A partir, por supuesto, del modelo teórico que Sáez viene defendiendo desde hace algunos años. De este modo, el estudio del Estado como actor fundamental en la profesionalización de los educadores sociales, en tanto que aporta un importante recurso a este proceso –políticas sociales y servicios sociales–, constituye un paso más en la línea de exploración dirigido o demandado por el modelo basado en las profesiones. Por ello mismo, es de agradecer que Sáez y García Molina abran nuevos tránsitos, nuevos senderos: la mejor manera de que la Pedagogía Social crezca, se profesionalice a la vez que profesionaliza, manifestando que es una construcción histórica, discurso desencantado, que podría seguir otra dirección, pero se apuesta por ésta.

De suma importancia es el **siguiente artículo**, aportación de la profesora Violeta Núñez. Con la habilidad que le caracteriza para presentar temas a debate, reflexiona sobre “**Viejos y nuevos paradigmas, ¿qué pasa en Pedagogía Social?**”. Plantea a qué categoría paradigmática pertenece el campo disciplinar de la Pedagogía Social. Para Violeta Núñez, es necesario hacerse la pregunta: ¿cuál es el paradigma o modelo epistémico en el que se inscriben las pretensiones de rigurosidad científica de la Pedagogía Social? A esta cuestión, la autora responde que la Pedagogía Social se inscribe en el paradigma de la concepción

estructural de las teorías donde el sujeto es efecto del lugar que ocupa en la estructura de relaciones, siendo los atributos propios del lugar los que invisten al sujeto. Defiende valientemente la profesora Violeta Núñez que, en la actualidad, la Pedagogía Social, desde el paradigma estructural, requiere la ruptura con posiciones propias de los paradigmas positivista e idealista, así como el cuestionamiento de la utopía como modelo de transformación de lo social. En consecuencia, habrá que realizar una crítica epistemológica y una teorización tales que le permitan advertir sobre los efectos segregativos que producen ciertas concepciones de Educación Social y promover las condiciones de la emergencia de lo in-esperado.

Los profesores Sáez, Campillo y Encarna Bas analizan, en su artículo, “**El mercado como variable profesionalizadora de la profesión de la Educación Social y de sus profesionales, los educadores sociales**”. Trabajando en un mismo equipo de investigación, con similares líneas de intereses investigadores no era de extrañar que los profesores de la Universidad de Murcia se adentraran en una cuestión que, por cierto, apenas hemos llevado a cabo, sólo excepciones, en la comunidad de Pedagogía Social: el problema del empleo de los educadores sociales. Este tema es una muestra de la división real del campo de conocimiento y la profesión. En este sentido, cabe destacar cómo, una vez más, el modelo teórico formulado por Sáez sobre la profesionalización de los educadores sociales basado en los actores les permite, a los firmantes de esta colaboración, teorizar sobre el mercado como actor importante en el proceso de profesionalización de los educadores

sociales, por el gran recurso que aporta al mismo: el empleo. Así, tras dar la palabra a voces proclives al Mercado, como las del neoliberal Rodríguez Braum (2000), y contrarios a él como Bordieu (1983) y Jauregui (1997), Sáez, Campillo y Bas se detienen en aportar datos, de diferentes estudios y del suyo propio, sobre la relación entre educación social y empleo. Todo ello con miras a incrementar el campo de atención de la Pedagogía Social que, con frecuencia atrapada en la lógica disciplinar, no se apercibe de las muchas ventanas que puede abrir para enriquecer su matriz investigadora y docente.

El texto del profesor Sáez y colaboradores tiene que ver con un tema que le es muy querido en términos epistemológicos: el de la profesionalización de los educadores sociales. ¿Qué puede decir la Pedagogía Social de ello? En la medida en que este campo de conocimiento trata de dar razón de ser de una práctica, la educación social, que remite a los modos de hacer de una profesión, también Educación Social –es la expresión que se utiliza con mayúsculas para diferenciarlas– es evidente la necesidad de que nuestra disciplina o materia de enseñanza procure adquirir o transmitir saberes que tienen que ver con la profesión; al fin y al cabo, no hay que olvidar que la Pedagogía Social se recrea en planes de formación orientados a la formación de los profesionales de la educación Social y que, por tanto, será la formación una de las variables profesionalizadoras fundamentales de los futuros educadores sociales. De ahí que en estas páginas siga trabajando en la profundización de su modelo teórico, inicialmente planteado en sus textos de 2003, y, posteriormente, desarrollado en su Proyecto

Docente a cátedra de Pedagogía Social en 2004. De esa propuesta teórica basada en la identificación de los actores que intervienen en la profesionalización de los educadores sociales, son de agradecer las reflexiones que dedica al actor Estado, y los recursos que aporta a la profesionalización –políticas sociales y servicios sociales– porque nos abre puertas a líneas de investigación en Pedagogía Social que entendemos como sugerentes para la construcción del campo de conocimiento.

Hecha la presentación global de los artículos que conforman este monográfico de la Revista, se observa que, cuando se habla del carácter científico de la Pedagogía Social como disciplina, intervienen factores de orden epistemológico, de tipo histórico y, sobre todo, influye el *ejercicio profesional*. Son las prácticas y tradiciones profesionales las que, en última instancia, marcan los hitos de la disciplina y, cuando no es así, se corre el riesgo de moverse en explicaciones “teóricamente razonables”, pero poco eficaces para la mejora de la comprensión y transformación de la intervención socioeducativa. Cuando decimos esto, no defendemos un enfoque de corte pragmatista, sino subrayar la necesidad de que las reflexiones teóricas no pueden fundamentarse al margen de los resultados de la experiencia profesional. Con ello tampoco defendemos la exclusividad de la experiencia profesional para diseñar los planes de formación, sino que es necesaria la referencia a la praxis como punto de partida y de llegada, pues en todo el proceso ha de primar la mejora de la comprensión y de la intervención. La falta de trabajos compartidos entre profesionales y teó-

ricos impide progresar adecuadamente, como señalo, quizá de modo reiterativo en páginas anteriores, pues estoy convencido de que es imprescindible evitar toda barrera que dificulte el encuentro de Académicos y Profesionales.

No es cuestión de señalar culpables ni víctimas, pero es necesario potenciar la autocrítica a partir de la cual cambiamos de actitud, lo cual revertirá en la mejora de la Pedagogía y Educación Social. La interconexión de quienes trabajamos como profesores de Pedagogía Social o de quienes lo hacen como Educadores Sociales permite profundizar y clarificar los criterios que aglutinan los elementos que constituyen la intervención socio-educativa, objeto de estudio complejo y dinámico. Como he dicho anteriormente, al reunir las aportaciones que forman este número, soy consciente de que quedan puntos pendientes. Por poner un ejemplo, hubiera deseado se tratara el ámbito de las prácticas dentro de la formación en Educación Social y el tema de los objetivos en Pedagogía Social. Queda camino por recorrer en orden a buscar respuestas a los problemas actuales de Pedagogía Social y dar respuestas más convincentes y eficientes a las realidades sociales emergentes. En la actualidad, están apareciendo nuevos textos que avalan el desarrollo científico, cuantitativo y cualitativo para constituirse como área con carácter propio (Pérez Serrano, 2003). Los Planes de estudio de la Diplomatura de Educación Social y Licenciaturas de Psicopedagogía y Pedagogía han incorporado materias pertenecientes a este ámbito: Educación de personas adultas, Ocio y Tiempo Libre, Educación para la Salud, Formación en la empresa, Educación Am-

biental, Educación Intercultural..., entre otras. La reflexión epistemológica donde se integran las tres dimensiones de una disciplina universitaria –docente, investigadora y profesional– ayudan a repensar los núcleos prioritarios de la Pedagogía Social a partir de la interacción de los Pedagogos y Educadores Sociales.

Bibliografía

- CARIDE, J. A. (2003): “Las identidades de la Educación Social”. *Cuadernos de Pedagogía*, 321, 48-51.
- LUQUE, P. A. (1995): *Espacios educativos. Sobre la participación y transformación social*. Barcelona: EUB
- NÚÑEZ, V. (1999): *Pedagogía Social: cartas para navegar en el nuevo milenio*. Buenos Aires: Santillana.
- PÉREZ SERRANO, G. (2003): *Pedagogía Social- Educación Social. Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea.
- PETRUS, A. (1987): “Servicios sociales y Pedagogía social. Reflexiones epistemológicas en torno al trabajo social”, en *IV Jornadas Nacionales de Pedagogía Social*, Santiago de Compostela, 52.
- ROMANS, M.; PETRUS, A. y TRILLA, J. (2000): *De profesión educador (a)*. Barcelona: Papeles de Pedagogía-Paidós, 77-78.
- SÁEZ, J. (2003 a): *La profesionalización de los educadores sociales. En busca de la competencia educativa cualificadora*. Madrid: Dykinson.
- (2003 b): “Cambiano concepciones en la construcción de la pedagogía social: de la formación y profesionalización de los educadores sociales”, en GARCÍA MOLINA, J. (coordinador), *De nuevo, la educación social*. Madrid: Dykinson.